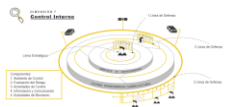


Nombre de la Entidad:

ALCALDIA DE PAMPLONA

Periodo Evaluado:

PRIMER SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

63%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>Los componentes del sistema de control interno se encuentran operando de manera articulada, sin embargo no se a implementado de manera idónea procesos y procedimientos con sus respectivos registros que evidencian la operación por procesos, por otra parte los indicadores desarrollados no muestran con veracidad la eficiencia y eficacia del sistema de control interno. Sin embargo por medio del convenio firmado con la función pública el 8 de mayo de 2020 donde se priorizaron los temas: SIGEP, Talento Humano y en especial el Rediseño Institucional de la entidad, el cual este último fue avalado por el concejo municipal, se tiene como finalidad la implementación en su localidad el MIPG para mitigar las debilidades encontradas en la adopción de una operación por procesos y cerrar las brechas en el desarrollo de administrativo de la alcaldía de Pamplona.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La estructura del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona esta orientado a la prevención de actividades ilícitas por medio de la realización de un plan anual de auditoría que tiene en la aplicación de la política de gestión del riesgo su mayor insumo para actuar mancomunadamente con las demás dependencias y de manera anticipada a posibles actos de corrupción, es por esto que el dinamismo de las líneas de defensa en el proceso de gestión del riesgo es de vital importancia. Es de aclarar que el proceso de control interno efectuado refleja las continuas incidencias en la ausencia de un modelo de operación por procesos, la no aplicación de una adecuada gestión documental, la falta de evidencias para una adecuada gestión contractual y el mal desarrollo de los procesos en el área de talento humano entre otros.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Por medio de la política de control interno se definió los roles y responsabilidades de las líneas de defensa, adicional en los comités de control interno se socializa sus compromisos frente al sistema para un adecuado control institucional. De acuerdo a la PRIMERA LINEA DE DEFENSA: <ul style="list-style-type: none"> Establecer y aprobar la Política de Control Interno la cual incluye los niveles de responsabilidad y autoridad con énfasis en el riesgo Definir y hacer seguimiento al plan anual de auditorías. Analizar los cambios en el entorno (interno y externo) que puedan tener un impacto significativo en la operación de la entidad y que puedan generar cambios en la estructura de riesgos, evaluaciones y controles. Implementar medidas necesarias para mitigar, evitar, sub-contrar, hacer seguimiento y análisis periódico a los riesgos institucionales. Realimentar al Comité Institucional de Control Interno sobre los ajustes que se deban hacer frente a la gestión por procesos y del riesgo. Evaluar el estado del sistema de control interno y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del mismo. <p>SEGUNDA LINEA DE DEFENSA: <ul style="list-style-type: none"> Asesorar a la primera línea de defensa en el análisis del contexto interno y externo, para la definición de la política de control interno y sus componentes de autogestión autogestión y autocorreción. Realizar seguimiento al Mapa de riesgos institucional (riesgos de mayor criticidad frente al logro de los objetivos) y presentarlo. Presentar al Comité de Control Interno el seguimiento a la eficacia de los controles en las áreas identificadas en los diferentes niveles de operación de la entidad. Acompañar, orientar y entrenar a los líderes de procesos en la identificación, análisis y valoración del riesgo. Monitorear los controles establecidos por la primera línea de defensa acorde con la información suministrada por los líderes de procesos. Supervisar en coordinación con los demás responsables de esta segunda línea de defensa, que la primera línea identifica, evalúa y gestione los riesgos y controles para que se generen acciones. Evaluar que los procesos sean consistentes con la presente política de la entidad que sean monitoreados por la primera línea de defensa. Promover operaciones de autoevaluación para establecer la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Llevar la implementación de MIPG en cada una de sus dependencias. Entender los instrumentos de apoyo para garantizar la correcta implementación del MECI y MIPG. <p>TERCERA LINEA DE DEFENSA: <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos de la entidad Proporcionar aseguramiento objetivo sobre la eficacia de la gestión del riesgo y control, con énfasis en el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos. Proporcionar aseguramiento objetivo en las áreas identificadas en la segunda línea de defensa. Asesorar a la primera línea de defensa en la ejecución de los procesos e identificación de los riesgos institucionales y emitir conceptos sobre el diseño de controles. Llevar a cabo el seguimiento a los riesgos controlados en los mapas de riesgos de conformidad con el Plan Anual de Auditoría y reportar los resultados al Comité Institucional de Control interno. Recomendar mejoras a la política de administración del riesgo. </p> </p></p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	59%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones de capacitación y gestión del conocimiento dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	0%		59%
Evaluación de riesgos	Si	59%	Se encuentra presente y funcionando, se desarrollo el proceso de gestión del riesgo con sus respectivos soportes y esta a la espera de aprobación del comité de gestión y desempeño para la inclusión en el manual de procesos de la entidad, se requiere acciones dirigidas a fortalecer la gestión de los controles.	0%		59%
Actividades de control	Si	60%	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a la segunda línea de fensa, opera de manera efectiva sin embargo falta constancia en la aplicación de procesos de verificación en cada dependencia	0%		60%
Información y comunicación	Si	61%	Se encuentra presente y funcionando, sin embargo el bajo desarrollo tecnológico de la entidad limita la brevedad del dialogo en doble vía con los organismos de control y con la ciudadanía en general.	0%		61%
Monitoreo	Si	73%	Se encuentra presente y funcionando, el desarrollo del plan anual de auditoría basado en riesgos muestra la hoja de ruta y mide la eficiencia y eficacia de los procesos que desarrolla la oficina de control interno; las recomendaciones impartidas buscan la mejora continua de la entidad junto con la adopción de un sistema de operación por procesos que mitigue errores en la administración pública.	0%		73%